



## “EDUCAR EN DIVERSIDAD” LA EXPERIENCIA DE ESTUDIANTES SOBRE LA DISCRIMINACIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LA UPN AJUSCO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Hector Javier Almaraz Domínguez**

Secretaría de Educación Pública. Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

---

**Área temática:** Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

**Línea temática:** Representaciones, concepciones y prácticas en torno a las diferencias en contextos escolares: discapacidades, capacidades diferentes, diversidad étnica, confesión religiosa, pluralismo político, diversidad sexual: orientación sexual e identidad de género.

**Tipo de ponencia:** Reporte parcial de investigación.

---

### **Resumen:**

La discriminación es una de esas palabras que escuchamos de manera reiterada y que usamos de manera común, sin embargo, hablar de discriminación desde el ámbito de derechos humanos tiene una implicación que va más allá del simple desprecio, conlleva la limitación en el ejercicio de derechos. En México uno de los grupos mayormente discriminados es el que integran las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT).

La presente ponencia elabora una reflexión en torno a la experiencia de la discriminación, de la que son objeto estudiantes LGBT en el espacio de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco (UPN) un espacio que se considera abierto a las discusiones y de relativa aceptación que sin embargo, en las practicas cotidianas devela un problema que tiene repercusiones en la formación de los futuros profesionales de la educación en México.

**Palabras clave:** Discriminación, experiencia, estudiantes universitarios, diversidad sexual

## Introducción

La presente ponencia es un reporte parcial de investigación de la tesis titulada “*Educación en diversidad: Reflexión pedagógica sobre la discriminación a la diversidad sexual en la UPN*” desarrollada en el Programa de posgrado en pedagogía de la UNAM nivel maestría en el campo de formación Educación e Interculturalidad, en la Facultad de Filosofía y Letras durante 2015-2016 y que actualmente se encuentra en proceso de revisión para su versión final.

La investigación es de tipo cualitativo y tiene por objetivo describir los actos de discriminación vividos por estudiantes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) que estudiaron en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco al sur de la Ciudad de México, así como indagar en las consecuencias escolares y personales que estos actos tuvieron sobre los estudiantes de esta universidad que forma a los especialistas del ámbito educativo y a muchos de los futuros docentes del país.

A través de la construcción de relatos de vida apoyados de entrevistas semi estructuradas, se busca dar respuesta a las preguntas ¿Cómo se entiende y se vive la discriminación de los estudiantes LGBT al interior de la UPN-Ajusco? ¿Cómo trasciende la trayectoria escolar al ser un estudiante LGBT discriminado? Seis estudiantes configuran un relato que permite develar su llegada a la universidad, sus vivencias en torno a ser discriminados por pertenecer a una población históricamente estigmatizada y configurar las consecuencias que esto tuvo en sus vidas a nivel personal y profesional.

La población de esta investigación está constituida con apoyo del Centro de Atención a Estudiantes (CAE) donde refirieron dos casos por considerarlos “emblemáticos” ya que se tuvo que dar contención psicológica y acompañamiento. El primero es una chica transexual que destacó durante su paso por la universidad porque vivió su transición sexual al mismo tiempo que cursó la licenciatura en psicología educativa. El segundo caso referido fue el de un estudiante gay que vivió acoso y discriminación en la universidad y que requirió apoyo psicológico mientras estudiaba pedagogía.

Los otros cuatro casos fueron contactados por su interés en participar en la investigación y gracias al apoyo de los dos primeros casos, estos son: una estudiante bisexual de la carrera de sociología de la educación, una lesbiana de la carrera de psicología educativa y dos estudiantes de pedagogía gays.

En esta investigación se pudieron encontrar coincidencias en torno a las expectativas al ser estudiante universitario, las tareas pendientes de la universidad en torno a la diversidad sexual y las diferentes formas de violencia que viven las personas de la diversidad sexual en un espacio que se presume es incluyente, crítico y con apertura a la diversidad. Así como diferentes formas de vivir y entender a la discriminación.

509

## La experiencia de la discriminación

La experiencia se define como “hecho de haber sentido, conocido o presenciado alguien algo (...) conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas.” (Larrosa, 2011: 139). Esto en los diversos escenarios en lo que las personas se desenvuelven diariamente. La recuperación de la experiencia permite explorar fenómenos sociales y culturales, así como permitir un acercamiento a problemáticas, en la búsqueda de soluciones a dichas problemáticas, como en el caso de la discriminación.

Para hacer esta recuperación de la experiencia es necesario recurrir a una investigación construida desde lo biográfico que es un campo de conocimiento que se ha ido constituyendo desde diversos espacios culturales y con armazones conceptuales muy variados Elizeu de Souza (2014). La construcción biográfica y la narrativa posibilitan la comprensión del otro, pone de manifiesto eso que se empeña en anularse o invisibilizarse, permite reconstituir la experiencia.

Se develan “dimensiones que no habían sido consideradas por la ciencia tradicional (...) se transforma la manera de entender los fenómenos objeto de estudio y se añaden nuevos conceptos para referirse a los mismos” (Díaz y Dema, 2013: 67). Retomando a Elizeu de Souza (2014:684) que nos dice que “acudir a lo biográfico ha renovado ámbitos de la pedagogía y puesto al día el análisis de problemas educativos”

Discriminación es una de esas palabras que usamos de manera cotidiana, una palabra que ha cobrado sentido en el marco de los derechos humanos, sin embargo, pocas veces nos detenemos a pensar y reflexionar las implicaciones culturales, políticas y hasta económicas que esta acción tiene sobre esos grupos que hemos llamado minorías.

La discriminación se entiende como la diferenciación y separación en pequeñas partes. En términos generales, los seres humanos diferenciamos para ordenar muchos aspectos de nuestra vida, lo cual nos permite establecer un orden. Se categoriza a partir de formas, colores, composición de materiales, etc. Sin embargo, al hablar en términos de Derechos Humanos, discriminar implica al hacer “distinciones, exclusiones, restricciones o preferencias con el propósito de menoscabar o anular los derechos fundamentales de las personas. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)” (Magendzo, 2000).

Para la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, promulgada el 9 de junio de 2003, la discriminación es un concepto mucho más amplio que el que podemos encontrar en la constitución y desde el CONAPRED (Rodríguez, 2006). La discriminación es entendida como:

“Toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas”

Es importante señalar que todo acto de discriminación implica desprecio, sin embargo, no todo acto de desprecio es discriminatorio. “Solo el desprecio que, como practica social regular y no esporádica excluye, margina y coarta derechos y oportunidades puede ser considerado, discriminatorio” (Rodríguez, 2004: 40). Esta forma de desprecio que discrimina es la que ha colocado en lugar de desventaja y limitación de derechos a diferentes colectividades y grupos humanos en desventaja por considerarles inferiores.

La vivencia y experiencia de la discriminación son diferentes para cada persona, depende de diversos factores (raciales, étnicos, económicos, religiosos, etc.), los efectos y las consecuencias que esta tenga. De estos mismos factores dependerá que una persona decida defenderse o simplemente dejar que la conducta de discriminación quede como una mala experiencia o que incluso continúe.

Las expresiones de la sexualidad no heterosexual, “están sometidas a presiones normativas que pueden obstaculizar la satisfacción en sus experiencias sexuales y de vida, así como llevar al abuso y a la violación de sus derechos humanos” (Cornwell y Jolly, 2007: 24) tal como se menciona en el relato de “Iván” quien indica que al hablar con su familia sobre su orientación sexual se enfrentó con esto: *“fueron tiempos difíciles, en casa me cuestionaban porque si yo me vestía “asi” sino me comportaba amanerado porque tenía que hacer “eso” (...) eso fue solo el inicio, después vinieron los golpes y querer “curarme””* (Iván 30 años, estudiante de pedagogía)

En nuestro país, en 2011 se reformó nuestra constitución política, con estas reformas se dieron dos avances importantes, primeramente, se elevaron a rango constitucional los Derechos Humanos y en segunda instancia se reconoció que está prohibida cualquier forma de discriminación, incluyendo la que se genere por orientación sexual diferente a la heterosexual. Sin embargo, nuestra sociedad aún está lejos de alcanzar el ideal de una sociedad respetuosa de las diferencias, con equidad e igualdad de oportunidades para sus integrantes, la discriminación es un fenómeno recurrente.

Guillermo Núñez nos contextualiza la situación de sociedades como la nuestra donde se rigen bajo binarismos de sexo y género donde las poblaciones no heterosexuales son objeto de diversas discriminaciones y violencias:

“bullying, acoso, expulsión de los hogares, depresiones, suicidios e ideación suicida, agresiones, acoso policiaco, violaciones, negación de servicios de salud adecuados, discriminación cotidiana, negación legal, pena de muerte, homicidios. Se trata de una violencia estructural de las sociedades (...) sufren una violencia y exclusión económica que no sufren otras personas de su propia clase social en las sociedades donde habitan (...) no son objeto de atención de las políticas públicas de combate a la pobreza, no son sujetos de créditos ni de programas compensatorios” (Núñez, 20015: 73)

Esta exclusión y violencia al ser estructural permea a las diferentes esferas de nuestra sociedad, a los diferentes espacios donde interactuamos diariamente como el trabajo, la escuela. La universidad a pesar

de ser un espacio concebido como incluyente, respetuoso y formador de conciencia social no está exento de estas problemáticas como se verá a continuación.

## El espacio universitario de la UPN y la diversidad sexual

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución de educación superior que fue creada por decreto presidencial el 25 de agosto de 1978 y su finalidad es:

“formar profesionales de la educación con una sólida preparación teórica y metodológica que, con un pensamiento crítico y reflexivo, les permita analizar y comprender la realidad educativa nacional y el contexto socio-histórico que la determina” (UPN, 2014)

Esta universidad fue creada como espacio de formación de los futuros actores educativos, docentes, directivos y administradores de la educación en México, sin embargo, como ya se dijo no escapa a las problemáticas que se viven en la sociedad y es a través de sus estudiantes que se puede conocer de manera cercana la problemática de la discriminación al estudiantado que se identifica como parte de la diversidad sexual (LGBT).

Actualmente esta universidad no cuenta con cifras exactas sobre las personas de la diversidad sexual que están dentro de su matrícula, pero si han realizado esfuerzos para visibilizar sus problemáticas, apoyar con campañas de salud, así como eventos académicos que buscan visibilizar y discutir el tema de la diversidad sexual y su inclusión.

Alma Sánchez (2011) menciona que, a través de la escucha de la voz de los estudiantes, se pueden distinguir las formas tan plurales de sus identidades, los significados de lo que les implica ser estudiantes, al mismo tiempo que muestra el mundo de la docencia, funcionarios y trabajadores. Es una aproximación al mundo que implica la universidad, así como a las adversidades del ser estudiante, entre ellas la discriminación y la homofobia.

La homofobia puede ser descrita como “el odio irracional, sistemático y violento a los homosexuales” (Monsiváis, 2010, 266), pero en general es la conducta dirigida en contra de cualquier forma que no sea percibida como heterosexual.

En cuanto a la discriminación de personas LGBT en ámbitos educativos, se ha encontrado que “el 75% de los gays sufrieron algún tipo de bullying homofóbico” (Agenda LGBT-CONAPRED, 2012: 24) es importante indicar que la población a la que fue dirigida esta encuesta es la que se encuentra estudiando en niveles medio y superior.

Según la primera Encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico realizada por Youth Coalition vía internet, la homofobia que se vive en las escuelas de México tiene consecuencias graves como que “1 de cada 4

personas LGBT llego a tener pensamientos suicidas como consecuencia del bullying que sufrían en la escuela.” (Agenda LGBT-CONPRED, 2012: 25)

El problema de violencia en la educación ha superado las palabras y los insultos, como se mostró anteriormente en las estadísticas el problema se ha vuelto más complejo “lo de menos serían las palabras pero, desgraciadamente, el machismo, devenido en violencia, provoca muertes atroces (Peralta, 2006, 107)

La escuela como otra institución de nuestra sociedad ha “avalado” las desigualdades sociales y, muy a menudo, es percibida como la responsable (Dubet, 2011: 45) sin embargo también puede promover un cambio social a partir del remplazo de “las reglas y los valores impuestos desde arriba por las instituciones, cuyo carácter sagrado no sería, en definitiva, más que la autoridad de la sociedad misma” (Dubet, 2011: 41)

### “Educar en diversidad” Un encuentro con los diferentes

La UPN como institución educativa universitaria se considera debe ser crítica, incluyente y con apertura a la diversidad, sin embargo, en los relatos que se integraron en esta investigación se puede visibilizar que el ideal y constructo cultural de la universidad como un espacio inclusivo aún está lejos de lograrse como se puede ver en el siguiente fragmento de uno de los relatos: *“hay maestros que son directos al decir que no les gusta convivir con alumnos maricones o alumnas marimachas; hay otros profesores que son más sutiles y se quedan en el nivel de las bromas o comentarios según chistosos”* (Iván, 30 años, estudiante de Pedagogía)

En este fragmento podemos ver que los profesores que discriminan tienen dos formas particulares de hacerlo, una es directa y la otra se queda en una forma sutil (violencia simbólica). En el siguiente fragmento podemos ver que hay profesores que además de la violencia simbólica ejercen violencia física y acoso sexual: *“Recuerdo que una de las cosas que me dijo es que como era gay me encantaba el sexo y que yo tenía la culpa de provocarlo”*. En la continuación del relato podemos ver como la violencia creció, el alumno relato que el mismo profesor que lo acosaba en clase intento por la fuerza subirlo a un carro *“yo estaba muy nervioso y con miedo pero afortunadamente me pude escapar, solo me quedaron moretones en los brazos”* (Pepe 25 años, estudiante de Pedagogía)

El alumno solo busca ayuda en la universidad para apoyo psicológico pero no se atrevió a denunciar por miedo a que la agresión creciera, además es importante mencionar que el contexto del estudiante era complejo ya que vivía solo en la ciudad y era un alumno con recursos económicos limitados. Estas son algunas de las consecuencias y contextos donde la discriminación cobra sentidos diferentes para cada persona de manera diferente.

La escuela como otra institución de nuestra sociedad ha “avalado” las desigualdades sociales (Dubet, 2011: 45) como lo manifiesta este fragmento de un relato *“la universidad no está preparada para atendernos, en el discurso se habla y está dedicado a hablar de los heterosexuales, no hay una planeación en los programas en el Curriculum para hablar de temas de diversidad sexual, para que nos preparen a nosotros como parte de una institución que pueda dar atención a niños y niñas de la diversidad sexual”* (Iván 30 años, estudiante de pedagogía)

Hay otros casos donde los alumnos no se vieron como objetos de discriminación, de inicio, sino hasta que relataron sus experiencias se pudieron identificar como personas que si habían sido discriminadas, como en el siguiente relato *“realmente no pensaba que me discriminaban, digo fui señalada hasta que dije que era bisexual pero antes no sentí que las ofensas fueran para mi (...) creo que es después de muchos tiempo que supe que siempre me trataron diferente”* (Marijo 25 años, estudiante de Sociología de la Educación)

Es importante destacar que el contexto de esta estudiante fue diferente al del caso anterior (Pepe), Marijo es de una familia donde la diversidad siempre fue vista como algo cotidiano, sus padres tienen formación académica de posgrado, además ella no se sintió aludida por lo que las personas decían, sin embargo después de reflexionar y contar su historia se dio cuenta de que la discriminación y la violencia, si habían atravesado su vida pero ella no había sido consciente de ello. Es así como la construcción narrativa del relato también ejerce un papel importante en la toma de conciencia.

Los vínculos familiares también son importantes hallazgos en la investigación como se puede ver en este relato *“Asumirme lesbiana con mis padres me dio mucho valor para enfrentarme al resto de las personas porque sé que cuento con su apoyo y que si en algo puedo llegar a necesitarlos sé que estarán para mí.”* (Frida 29 años estudiante de Psicología Educativa). Como se ha dicho anteriormente contar con el apoyo y con los conocimientos adecuados permitirá que la experiencia de ser discriminado por preferencia sexual se convierta en una experiencia muy diferente como lo podemos constatar en este relato, Frida tuvo la oportunidad de contar con su familia, algo que no siempre se puede, debido a la formación cultural y social donde prevalece la heterosexualidad como norma.

Además de estas experiencias los relatos también permitieron identificar otras formas de interacción en torno al tema como por ejemplo, figuras que apoyaron a los estudiantes ante lo que vivían dentro de la universidad como lo vemos en este fragmento *“Recuerdo a un maestro quien abiertamente es gay, (...), fue un apoyo importante ante las cosas que pasaron en mi vida, creo que desde su ejemplo y su vivencia, pudo hacer mucho por mí”* (Pepe 25 años, estudiante de pedagogía)

En este fragmento vemos que a pesar de lo vivido por Pepe, el logro encontrar un figura que cambiara su experiencia y la resignificara. Como lo señala Larrosa, la experiencia también está atravesada por la interacción que se da en la cotidianidad. Incluso apoyo a los estudiantes a identificarse entre ellos y formar espacios y grupos para apoyarse como lo veremos en estos fragmentos:

*“Hablando de las cosas que marcaron mi paso la UPN, está el grupo de diversidad sexual (...) me integre al proyecto desde el inicio.”* (Frida 29 años, estudiante de pedagogía)

*Creo que el grupo nos ayudó a identificarnos a encontrarnos a apoyarnos y sobre todo a insistir en la necesidad de poner el tema en la discusión institucional* (Vizuet 28 años, estudiante de Psicología educativa)

Es aquí donde las diferentes experiencias convergen y se logra una identificación con los iguales, con aquellos que han vivido algo parecido entre sí y que los moviliza a buscar alternativas ante sus problemáticas

tal como hace la pedagogía, movilizar las capacidades de las personas en busca de un beneficio común y la construcción de espacios incluyentes y diversos.

“Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales en la escuela, no es únicamente preparar para el futuro, es hacer el presente soportable y, si es posible, productivo (...) Una buena preparación permite aprovechar cada ocasión para ayudar a los alumnos a explicitar y a poner a distancia los prejuicios y los mecanismos de segregación (Perrenoud, 1999: 127)

En palabras de Alfonso Luque una escuela y sociedad que reconozca la diversidad tendrá una tarea difícil que describe de la siguiente manera:

“La escuela es el primer escenario donde debe el alumnado convivir con esa diversidad y donde se van a afrontar por primera vez los prejuicios (...) en la medida en que se lleven a cabo experiencias educativas en que la diversidad no se presente como déficit, sino como pluralismo y singularidad, en la medida en que tengamos escuelas realmente inclusivas, aparecerán con menos probabilidad esos problemas. (Luque y Delgado, 2002: 155)

La escuela entonces tendrá como tarea “desarrollar prácticas educativas comprometidas con la defensa de una sociedad más justa, más democrática y por tanto más libre” (Torres, 1998) Las escuelas tiene la misión entonces también de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y de abatir las problemáticas sociales., tal como es el ideal de las universidades.

En palabras de Moleiro entenderíamos la tarea de la UPN de la siguiente manera:

“Somos formadores de los hombres y las mujeres que serán, en el mediano plazo, responsables de la toma de decisiones y resolución de problemas en un mundo globalizado, altamente competitivo y cada vez más segmentado en lo social (...) aquellos que no solamente sean capaces de ejercer sus habilidades técnicas y conocimientos, sino que además actúen en congruencia con su esencia humana y social, y sobre todo, comprometidos con la continuidad del desarrollo de la humanidad” (Moleiro, 2007: 8)

## Reflexiones y consideración finales

Entender a la discriminación como problema de múltiples factores y con diferentes consecuencias permite reflexionar en torno a dichas prácticas, además de buscar desde la pedagogía y desde la educación, alternativas para abatir el problema. La tarea fundamental está en “comprender las formas que adquieren las discriminación y la exclusión por raza, etnia, edad, discapacidad, en un contexto en el que el discurso dominante se refiere al reconocimiento y aceptación del “otro” (Muñiz, 2014: 33). Como menciona Guillermo Núñez “Un ambiente inclusivo, libre de homofobia y respetuoso de la diversidad sexual, de género y de



orientación sexual, crearía nuevas posibilidades (Núñez, 2015:75) nuevas posibilidades de convivencia e interacción social.

La tarea de la educación y la escuela en la construcción de una sociedad más equitativa y que reconozca a las diversidades no es una tarea que parezca fácil sin embargo no debemos perder de vista que es una tarea que debemos realizar la sociedad en conjunto.

Los profesionales de la educación como los que forma la UPN tienen un tarea importante primero reconocer que la diversidad sexual existe en su interior, reconocer sus problemas y plantear alternativas de inclusión ya que esto dará lugar a la incidencia en los ámbitos donde estos profesionales se incluirán al terminar su formación profesional. Es importante también trabajar con la no violencia ya que como menciona Jaques Delors (1997:99) “aunque solo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios (...) La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las enseñanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.”

“Un ambiente inclusivo, libre de homofobia y respetuoso de la diversidad sexual, de género y de orientación sexual, crearía nuevas posibilidades (Núñez, 2015:75). Es desde las vivencias que se busca contribuir en la búsqueda y construcción de una sociedad que visibilice las problemáticas y promueva un cambio, como lo dice Pepe al final de su relato *“He decidido contar mi historia para que la gente sepa que esto si les pasa a los hombres y si pasa en un espacio como la universidad.”* (Pepe 27 años, estudiante de pedagogía)

Por último es importante mencionar que la pedagogía tendrá que invitarnos a reflexionar en torno a la discriminación, deberá dar voz a quienes hemos sido silenciados por reconocernos y asumarnos como diferentes. La pedagogía tendrá entonces un papel relevante en no permitir que se pierda la esperanza en que algún día podamos tener la capacidad de reconocernos como iguales en la diferencia.

## Referencias

- AGENDA LGBT. COPRED. (2013) Diagnostico situacional de los derechos humanos LGBT en el Distrito Federal. México COPRED
- CORNWELL, Andrea. Y JOLIE, Susie. (2007) La sexualidad importa. Boletín del Institute of Development Studies. Volumen 37, no. 5 Diciembre 2007 Argentina.
- DELORS, Jacques. (1997) La educación encierra un tesoro. México. Correo UNESCO
- DIAZ, Capitolina y DEMA, Sandra. (2013) Metodología o sexista en la investigación y producción del conocimiento. Capítulo 2. En DIAZ MARTINEZ, Capitolina y DEMA MORENO, Sandra. Sociología y género. España. Tecnos. Pp. 65-86
- DUBET, François (2011) Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Argentina. Siglo XXI
- LARROSA, Jorge y SKLIAR, Carlos. (2011) Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura. España. Miño y Dávila.
- LUQUE, Alfonso y DELGADO, Carmen (2002) Diversidad Humana y Educación: Intervenciones para Optimizar el Desarrollo Psicológico. 20 de Febrero de 2015, de Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: REDALYC <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818141001>

- MAGENDZO Abraham. (2000) La diversidad y la no discriminación: Un desafío para una educación moderna. 4 de octubre de 2014. Recuperado de: <http://www.pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/171/public/171-417-1-PB.pdf>
- MOLERIO Osana (et. al). (2007). Aprendizaje y Desarrollo Humano. 15 de Abril de 2015, de Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1901Perez.pdf>
- MONSIVAIS, Carlos. (2011) Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual. México. Paidós
- MUÑOZ, Elsa Cord. (2014) Prácticas corporales: performatividad y género. La cifra. México
- NUÑEZ, Guillermo et. Al. (2015): La sexualidad en el desarrollo: hacia una visión inclusiva. En Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género, Año 1, No. 2 Julio-Diciembre.
- PERALTA, Braulio (2006) Los Nombres del Arco iris. Trazos para redescubrir el movimiento homosexual. México NUEVA IMAGEN.
- PERRENOUD, Philippe. (1999) Diez nuevas competencias para enseñar. España, Grao Ediciones.
- RODRÍGUEZ, Jesús (2004) ¿Qué es la Discriminación y como Combatirla? México. Consejo Nacional para prevenir la Discriminación CONAPRED.
- RODRÍGUEZ, Jesús (2006) Un marco Teórico para la Discriminación. Colección estudios no. 2. México. CONAPRED.
- SÁNCHEZ, Alma (2011) Estudiantes, sexualidad y vida cotidiana en el espacio universitario. México. Plaza y Valdez Editores-UNAM.
- SOUZA, Clemente (2014) Autobiografía y Educación. Recuperado de: REDALYC <https://www.redalyc.org/pdf/140/14031461002.pdf>
- TORRES, Jurjo. (1998) El currículum oculto. 3 de diciembre de 2014. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/centro\\_doc/boletines/pdf/ra022000\\_04.pdf](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/centro_doc/boletines/pdf/ra022000_04.pdf)